Nombre de la empresa/Entidad	Título del proyecto	Subvención concedida — Pesetas
«Rofer Confecciones, Sociedad Anónima».	Implantación del sistema de fabricación inteligente.	53.112.000
«Industrias Murtra, Sociedad Anónima».	Desarrollo del proyecto de línea piloto fabricación de hilo de polipropileno.	65.520.000
«Salvador Figueras, Sociedad Anónima».	Etiquetas anticopias falsificaciones de prendas confeccionadas.	11.172.000
«Aguilar Punto, Sociedad Limitada».	Formación e instalación de nuevas tecnologías.	11.539.000
«Confecciones Mafe's, Sociedad Limitada».	Adquisición de activos de alta tecnología para empresa de confección.	10.430.000
«Fibracolor, Sociedad Anónima».	Desarrollo de nuevos procedimientos y formación.	11.168.000
«Eslastic, Sociedad Anónima».	Plan de innovación de la gestión empresarial e I + D.	31.400.000
«Florentino, Sociedad Anónima».	Desarrollo de imagen corporativa y de la organización inteligente.	19.802.000
«Texnovo, Sociedad Anónima».	Plan de competitividad textil.	10.770.000
«Confecciones Tamarco, Sociedad Limitada».	Modernización y ampliación de la empresa.	21.998.000
«Visión y Control Textil, Sociedad Anónima».	Proyecto de inspección y repasado de tejidos.	82.621.000
«Fil Génesis, Sociedad Anónima».	Desarrollo de nueva gama de prod. carácter innovador.	32.471.000
«Tintes Colormoda, Sociedad Anónima».	Avance tecnológico en cambio de tintura de prenda confeccionada.	13.130.000
«Depunt, Sociedad Anónima».	Mejora tecnológica para la competitividad en «Depunt, Sociedad Anónima».	36.220.000
«T-Shirt, Sociedad Anónima».	Mejora tecnológica en equipos CAD/CAM y creación n. productos.	35.141.000
«Especialidades de Punto La Hilandera, Sociedad Anónima».	Inv. desarr. nuevas líneas de tejidos tecnológicos sect. automoción.	14.528.000
«Tejidos Elásticos Lloveras, Sociedad Anónima».	Estudios de innovación y equipos CAD/CAM.	16.322.000
«Sociedad Productora de Géneros de Punto Kangro 1998, Sociedad Limitada».	Mejora tecnológica para la competitividad.	12.852.000
«Exponovias, Sociedad Limitada».	Incor. nuevas tec. en diseño, corte, patronaje y n. línea prod.	12.642.000
«Unitex, Sociedad Anónima».	Proyectos de investigación aplicada nuevos productos y procesos.	31.339.000
«Tesalca-99, Sociedad Anónima».	Potenciación departamento de I + D e innovaciones tecnológicas en el área de logística.	17.123.000
«Esteve Aguilera, Sociedad Anónima».	Innovaciones tecnológicas y desarrollo de nuevos productos.	35.580.000
«Torradas, Sociedad Anónima».	Potenciación de tecnologías en diseño.	24.732.000
«Aretex, Sociedad Anónima».	Innovación en sistemas CAD/CAM y diseño.	23.410.000
«Senyfex, Sociedad Limitada».	Informatización del proceso de diseño mediante sistemas CAD/CAM.	26.005.000
«Dignos, Sociedad Limitada».	Potenciación tecnología en diseño de «Dignos, Sociedad Limitada».	18.026.000
«Manent Casanovas, Sociedad Anónima».	Potenciación en el diseño y mejora tecnológica.	12.917.000
«Uson Punt, Sociedad Limitada».	Sistemas CAD/CAM de diseño.	33.180.000
«Team Sweater 2000, Sociedad Anónima».	Implantación nuevas tecnologías en diseño.	14.420.000
«Paduana, Sociedad Anónima».	I + D nuevo desarrollo textil artículo ignífugo.	24.567.000
«Stylmode, Sociedad Anónima».	Mejora competitiva de «Stylmode, Sociedad Anónima».	25.606.000
«Géneros de Punto Torrás, Sociedad Anónima».	Cortador láser, adaptación y actualización de software y prototipos de diseño.	34.751.000
Francisco Rodríguez Ruiz.	Inversiones en equipos de tecnología avanzada.	19.190.000
«Parmicorte Servicios Textiles, Sociedad Anónima».	Adquisición de maquinaria.	24.790.000
«19, Sociedad Anónima».	Web-distribución 2000.	15.050.000

4629 *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2001, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se publican títulos y números de referencia de especificaciones técnicas de interfaces de acceso de operadores de redes públicas de telecomunicaciones disponibles al público.*

El Real Decreto 1890/2000, de 20 de noviembre, aprueba el Reglamento que establece el procedimiento para la evaluación de la conformidad de los aparatos de telecomunicaciones. El artículo 7 de dicho Reglamento establece que la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información dispondrá la publicación, en el «Boletín Oficial del Estado», de los títulos y números de referencia de las especificaciones técnicas de las interfaces de acceso notificadas por los operadores de redes públicas de telecomunicaciones disponibles al público.

Por otra parte, la disposición transitoria tercera del citado Real Decreto 1891/2000 ordena la publicación, en un plazo de tres meses desde su entrada en vigor, de las especificaciones técnicas de las interfaces que se encontraran ya en servicio en dicho momento.

La presente Resolución tiene como objeto publicar el título y número de referencia de las interfaces notificadas por «Telefónica de España, SAU», a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, tanto de las que se encontraban ya en servicio en el momento de la entrada en vigor del Reglamento como de las que, con posterioridad, se pretenden poner en servicio.

En su virtud, resuelvo:

Primero.—Publicar los títulos y números de referencia de las especificaciones técnicas de las interfaces que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Segundo.—Esta Resolución entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de febrero de 2001.—El Secretario de Estado, Baudilio Tomé Muguruza.

ANEXO

Interfaces disponibles previamente a la publicación del Real Decreto 1890/2000

Interfaz: Interfaz de línea analógica.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-CA-001.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz del acceso básico RDSI: Capa física.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-CD-001.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de acceso primario RDSI: Capa física.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-CD-002.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de los accesos básico y primario RDSI: Capa de enlace de datos.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-CD-003.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de los accesos básico y primario RDSI: Capa de red.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-CD-004.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz usuario-red para el soporte de servicios suplementarios RDSI Modo Estímulo.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-CD-005.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz usuario-red para el soporte de servicios suplementarios RDSI Modo Funcional.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-CD-006.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 4 de julio de 2000.

Interfaz: Interfaz del acceso E y M MFE 2/6 para marcación directa de extensiones (DDI).
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-CD-007.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz para agrupaciones de acceso de usuarios RDSI básicos y primarios.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-CD-008.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada analógica en banda vocal a 2 hilos. Calidad ordinaria (A2O).
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AA-001.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada analógica en banda vocal a 2 hilos. Calidad especial (A2S).
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AA-002.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada analógica en banda vocal a 4 hilos. Calidad ordinaria (A4O).
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AA-003.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada analógica en banda vocal a 4 hilos. Calidad especial (A4S).
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AA-004.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada digital telegráfica a 200 bit/s.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AD-001.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada digital de baja velocidad a 200 bit/s.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AD-002.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada digital de baja velocidad a 300 bit/s.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AD-003.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada digital de baja velocidad a 1.200 bit/s.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AD-004.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada digital de baja velocidad a 2.400 bit/s.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AD-005.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada digital de baja velocidad a 4.800 bit/s.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AD-006.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada digital de baja velocidad a 9.600 bit/s.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AD-007.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada digital de baja velocidad a 19.200 bit/s.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AD-008.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada digital a 64 kbit/s no estructurada (D64U).
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AD-009.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada digital a N × 64 kbit/s.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AD-010.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada digital a 2.048 kbit/s no estructurada (D2048U).
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AD-011.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada digital a 2.048 kbit/s estructurada (D2048S).
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AD-012.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada digital a 8 Mbit/s no estructurada.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AD-013.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de línea arrendada digital a 34 Mbit/s no estructurada (D34U).
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-AD-014.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de acceso Gigacom E3.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-BA-001.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaz: Interfaz de acceso Gigacom STM-1.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-BA-002.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de abril de 2000.

Interfaces disponibles con posterioridad a la publicación del Real Decreto 1890/2000

Interfaz: Interfaz de línea para acceso indirecto al bucle de abonado con tecnologías ADSL en su variante sobre accesos básicos RDSI.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-BA-004.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de febrero de 2001.

Interfaz: Interfaz de línea para acceso indirecto al bucle de abonado con tecnologías ADSL en su variante con filtrado distribuido en la red interior de usuario.
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-BA-006.
Versión de la interfaz: 1.ª
Fecha de notificación: 7 de febrero de 2001.

Interfaz: Interfaz de línea para el acceso indirecto al bucle de abonado con tecnologías ADLS (ANSI T1.413-1998).
Operador: «Telefónica de España, SAU».
Identificador de interfaz: ITE-BA-003.
Versión de la interfaz: 2.ª
Fecha de notificación: 7 de febrero de 2001.

BANCO DE ESPAÑA

4630 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2001, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 7 de marzo de 2001, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro	=	0,9307	dólares USA.
1 euro	=	111,38	yenes japoneses.
1 euro	=	7,4628	coronas danesas.
1 euro	=	0,63580	libras esterlinas.
1 euro	=	9,0540	coronas suecas.
1 euro	=	1,5372	francos suizos.
1 euro	=	80,02	coronas islandesas.
1 euro	=	8,2155	coronas noruegas.
1 euro	=	1,9543	levs búlgaros.
1 euro	=	0,57914	libras chipriotas.
1 euro	=	34,888	coronas checas.
1 euro	=	15,6466	coronas estonas.
1 euro	=	266,30	forints húngaros.
1 euro	=	3,7237	litas lituanos.
1 euro	=	0,5752	lats letones.
1 euro	=	0,4091	liras maltesas.
1 euro	=	3,6802	zlotys polacos.
1 euro	=	25.273	leus rumanos.
1 euro	=	215,9824	tolares eslovenos.
1 euro	=	43,843	coronas eslovacas.
1 euro	=	880.000	liras turcas.
1 euro	=	1,8137	dólares australianos.
1 euro	=	1,4395	dólares canadienses.
1 euro	=	7,2592	dólares de Hong-Kong.
1 euro	=	2,1917	dólares neozelandeses.
1 euro	=	1,6352	dólares de Singapur.
1 euro	=	1.185,25	wons surcoreanos.
1 euro	=	7,3232	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de marzo de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

4631 *COMUNICACIÓN de 7 de marzo de 2001, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA	178,775
100 yenes japoneses	149,386
1 corona danesa	22,295
1 libra esterlina	261,696
1 corona sueca	18,377
1 franco suizo	108,240
100 coronas islandesas	207,931
1 corona noruega	20,253
1 lev búlgaro	85,138
1 libra chipriota	287,298
100 coronas checas	476,915
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	62,481
1 lita lituano	44,683
1 lat letón	289,266
1 lira maltesa	406,712
1 zloty polaco	45,211
100.000 leus rumanos	658,355
100 tolares eslovenos	77,037
100 coronas eslovacas	379,504
100.000 liras turcas	18,908
1 dólar australiano	91,738
1 dólar canadiense	115,586
1 dólar de Honk-Kong	22,921
1 dólar neozelandés	75,916
1 dólar de Singapur	101,753
100 wons surcoreanos	14,038
1 rand sudafricano	22,720

Madrid, 7 de marzo de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.